



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1980

11	NUMERO	246006	10	Y
21	ES			
22	FECHA DE PRESENTACION			

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 60 J 1/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PARABRISAS PROVISIONAL PARA VEHICULOS AUTOMOVILES"

71 SOLICITANTE (S)

D^a Edith Bosch Vila

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ Ibiza, 29. 2^o.-MADRID

72 INVENTOR (ES)

3 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

MANUEL DIAZ VELASCO

La presente invención tiene por objeto un parabrisas provisional para automóviles, camiones, etc.

- Es muy frecuente que el parabrisas de un automóvil, de un camión, etc, se rompa en ruta a causa de alguna piedra proyectada por las ruedas de otros vehículos, de bruscas alteraciones de temperatura o de esfuerzos ejercidos sobre el cerco del parabrisas, debidos a la deformación del chasis del vehículo al rodar sobre rutas escabrosas. Al romperse el parabrisas, si es de cristal de seguridad, se resquebraja y forma todo un mosaico de minúsculos trozos de cristal que le hacen prácticamente opaco. El conductor debe entonces practicar una abertura en el parabrisas resquebrajado para poder proseguir su ruta. En este caso, el conductor, o tiene un campo de visión muy limitado, o ha de circular sin parabrisas, recibiendo en plena cara el viento o la lluvia.

- La presente invención proporciona un parabrisas provisional constituido por una lámina oblonga de material plástico transparente y flexible, reforzada por diversas varillas transversales, habiéndose previsto los medios necesarios para fijar la lámina en un vehículo de manera que recubra el emplazamiento del parabrisas.

- Con el parabrisas de la invención se puede practicar una abertura lo suficientemente grande en el parabrisas resquebrajado, o, incluso, quitar éste, a fin de extender el campo de visión del conductor y de protegerle completamente de los elementos exteriores.

- El material plástico utilizado puede ser cualquier material transparente apropiado, que sea de naturaleza lo suficientemente robusta para impedir su rotura y que sea lo bastante flexible y plegable para que el parabrisas pueda ser arrollado cuando no se utilice. Las varillas de refuerzo están

hechas preferentemente con una aleación ligera y van fijadas a la lámina de material plástico transparente por medio de una cinta adhesiva impermeable replegada sobre los bordes superior e inferior de la lámina, de manera que dichas varillas

5. queden paralelas entre sí. Dichas varillas de refuerzo son, en general, de sección circular, salvo en los extremos, que pueden ser aplastados para poder fijar más fácilmente la cinta adhesiva. En una construcción preferida, las varillas de refuerzo son perpendiculares a los lados mayores de la lámina, a
10. fin de que queden en posición esencialmente vertical.

- Los medios para fijar la lámina al vehículo comprenden unos ligamentos o ataduras. Pero, en una construcción preferida, las extremidades de la lámina van estrechándose para formar unos lados trapeziformes más allá de las últimas varillas
15. llas de refuerzo, y, al menos las partes de los bordes superior e inferior de la lámina, más allá de las últimas varillas de refuerzo, van provistos de bandas de materia compresible. La materia compresible puede ser una materia adecuada bajo la forma de bandas de espuma, como, por ejemplo, poliuretano o poliestireno expandido.
- 20.

- El parabrisas según la invención puede ser arrollado para formar un cilindro según un eje transversal con respecto a la longitud de la lámina, acoplándose a los extremos de dicho rollo sendas tapas redondas cada una de las cuales presenta un reborde periférico anular en el que se alojan los extremos de las varillas, encerrándose herméticamente el conjunto así formado en un delgado tubo de material plástico.
- 25.

- Para la mejor comprensión de la invención, se describe la misma a continuación, únicamente a título de ejemplo,
30. con referencia a los dibujos que se adjuntan, en los cuales:

La figura 1, representa una vista en alzado frontal

de una primera forma de ejecución del parabrisas según la presente invención.

La figura 2, representa una vista similar a la de la figura 1, de una segunda forma de ejecución.

5. La figura 3, representa una vista en alzado frontal del parabrisas de la figura 2 enrollado y embalado.

La figura 4, representa una vista en alzado frontal de una de las tapas utilizadas para el embalaje del parabrisas.

10. Los dibujos muestran una lámina 1, de material plástico transparente, a la cual van fijadas varias varillas transversales 2 de refuerzo, hechas con una aleación ligera. Las varillas 2 son fijadas a la lámina 1 mediante cinta adhesiva impermeable 3, que sirve igualmente para encuadrar el parabrisas.

15. sas.

En la forma de ejecución representada, trece varillas 2 de refuerzo van fijadas paralelamente entre sí y en sentido perpendicular a los lados mayores de parabrisas, estando tales varillas separadas entre sí por una distancia de 7,6 cm.

20. en la parte media 4 de la lámina, cuyas dimensiones son de 176,6 cm. x 45,7 cm. Queda, pues, una parte 5, no reforzada, de 38,1 cm. de largo en cada extremo, siendo de 2'5 cm. de ancho la cinta utilizada en esta forma de ejecución.

- Para fijar el parabrisas al automóvil, se le coloca, con las varillas hacia dentro, contra el cerco del parabrisas y contra las partes que aun permanezcan del parabrisas resquebrajado, y se fijan las partes extremas 5, no reforzadas, a los vierteaguas del automóvil, situados a cada lado del cerco del parabrisas de cristal, por medio de ataduras o ligamentos a presión de cualquier tipo adecuado.
- 30.

En la forma de ejecución representada en la figura 2

de los dibujos, se trata de un parabrisas panorámico corriente
mente utilizado en los automóviles modernos. En esta forma de
ejecución, la parte media 8 del parabrisas 7 tiene 50,8 cm. de
alto y 167,6 cm. de largo. También se utilizan en él trece va-
5. rillas 9 de refuerzo que se proyectan perpendicularmente a los
lados mayores del parabrisas. Pero las tercera, séptima y déci-
ma varillas de refuerzo 10, 11 y 12 son dobles en toda su lon-
gitud para aumentar su rigidez de soporte.

Los extremos de la lámina tienen una anchura en dis-
10. minución para formar sendos lados 4 trapeciformes más allá de
las últimas varillas 13 de refuerzo. Todo el parabrisas, com-
prendidos dichos lados, va provisto de una cinta adhesiva im-
permeable 15 que sirve igualmente para mantener las varillas
de refuerzo en su sitio. Tales varillas son de sección circu-
15. lar, salvo en sus extremos 21, que son de sección aplastada pa-
ra poder fijar más fácilmente la cinta adhesiva. Los bordes in-
clinados de los lados trapeciformes 14 llevan unas bandas 16
de poliuretano o de poliestireno expandidos.

Cuando se utiliza el parabrisas de la figura 2, se
20. le sitúa, con las varillas 9 y 12 hacia dentro, contra el cer-
co del parabrisas de cristal y todo lo que quede del parabri-
sas resquebrajado, y se introducen los lados 14 en el interior
del automóvil por la abertura de la portezuela. Se cierran en-
tonces las portezuelas que comprimen así las bandas 16 de mate-
25. ria expandida. Este simple medio sirve para mantener rígida-
mente el parabrisas en su lugar, en la parte delantera del vehí-
lo.

Con ocasión de un ensayo efectuado con un automóvil
provisto de este parabrisas y del cual se había quitado comple-
30. tamente el parabrisas de cristal, se ha comprobado que el para-
brisas de la invención es perfectamente estable cuando el vehí-

culo rueda a una velocidad de 112 Km./hora y que es esencialmente impermeable y estanco cuando llueve fuertemente. Se ha comprobado también que, cuando llueve fuertemente los limpia-parabrisas funcionan de manera perfectamente satisfactoria por fuera de la lámina de material plástico transparente.

El parabrisas de la presente invención es extremadamente flexible y puede ser fácilmente arrollado y guardado en la caja de un automóvil o de otro vehículo. En los ejemplos de parabrisas anteriormente citados según la invención, se ha comprobado que el parabrisas puede ser arrollado hasta formar un cuerpo cilíndrico 22, de 45 cm. ó 50 cm. de longitud y de un diámetro inferior a 5 cm.

La figura 3 de los dibujos representa el parabrisas de la figura 2 arrollado. Antes de arrollarlo, se coloca una delgada lámina de una película de polietileno sobre las varillas de refuerzo 9 a 12, para evitar los arañazos en el material plástico del parabrisas provisional. Después de haber arrollado el parabrisas con las varillas de refuerzo 9 a 12 dirigidas hacia dentro pueden colocarse en los extremos del rollo, como se representa en la figura 4, sendas tapas 20. Estas tapas presentan un reborde anular periférico 17 y un segundo reborde concéntrico 18, de menor altura que el reborde periférico. Los extremos de las varillas de refuerzo 9 a 12 se alojan en el reborde periférico 17, manteniéndose así arrollado el parabrisas. Un tubo 19 de película de polietileno se enfila entonces sobre el rollo así obtenido, cerfándose herméticamente los extremos de dicho tubo.

De esta manera, el parabrisas puede ser conservado durante largos períodos en la caja de un automóvil o de cualquier otro vehículo sin riesgo de que se deteriore y de manera que pueda ser utilizado en cualquier momento.

NOTA

Descritos suficientemente el objeto del presente Mo
delo de Utilidad, sus distintas partes y su funcionamiento,
se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo

5. que se pide la correspondiente protección es lo que se concre
ta en las siguientes reivindicaciones:

1^a.- Parabrisas provisional para vehículos automó-
viles, caracterizado por que está constituido por una lámina
oblonga, de material plástico transparente flexible, reforza-
10. da por una pluralidad de varillas transversales, utilizándose
medios adecuados para la fijación de dicha lámina al vehículo,
de manera que recubra el parabrisas o su emplazamiento.

2^a.- Parabrisas provisional para vehículos automóvi
les, según la reivindicación 1^a, caracterizado, además, por
15 que las aludidas varillas de refuerzo, paralelas entre sí y
perpendiculares a los lados mayores de la lámina, van fijadas
a ésta por medio de una cinta adhesiva impermeable, replegada
sobre los bordes de aquélla.

3^a.- Parabrisas provisional para vehículos automóvi
20. les, según la reivindicación 1^a, caracterizado, además, por
que los extremos de la lámina aparecen estrechados para for-
mar, más allá de las últimas varillas de refuerzo, sendos la-
dos trapeciformes provistos, al menos en las zonas correspon-
dientes a los bordes superior e inferior, de unas bandas de
25. materia compresible.

4^a.- Parabrisas provisional para vehículos automóvi
les, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, a-
demas, por que puede ser arrollado hasta formar un cilindro
según un eje perpendicular a los lados mayores de la lámina,
30. acoplándose a los extremos del rollo así formado sendas tapas,
cada una de las cuales está provista de un reborde periférico

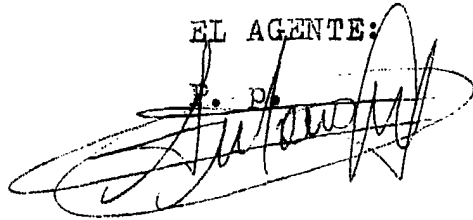
anular en el que se alojan los extremos de las varillas de refuerzo, encerrándose herméticamente el conjunto resultante en un delgado tubo de material plástico.

5ª.- Parabrisas provisional para vehículos automóviles.

5. les.
Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria, que consta de siete hojas, debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 4 de octubre de 1.979.

EL AGENTE:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Antonio', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

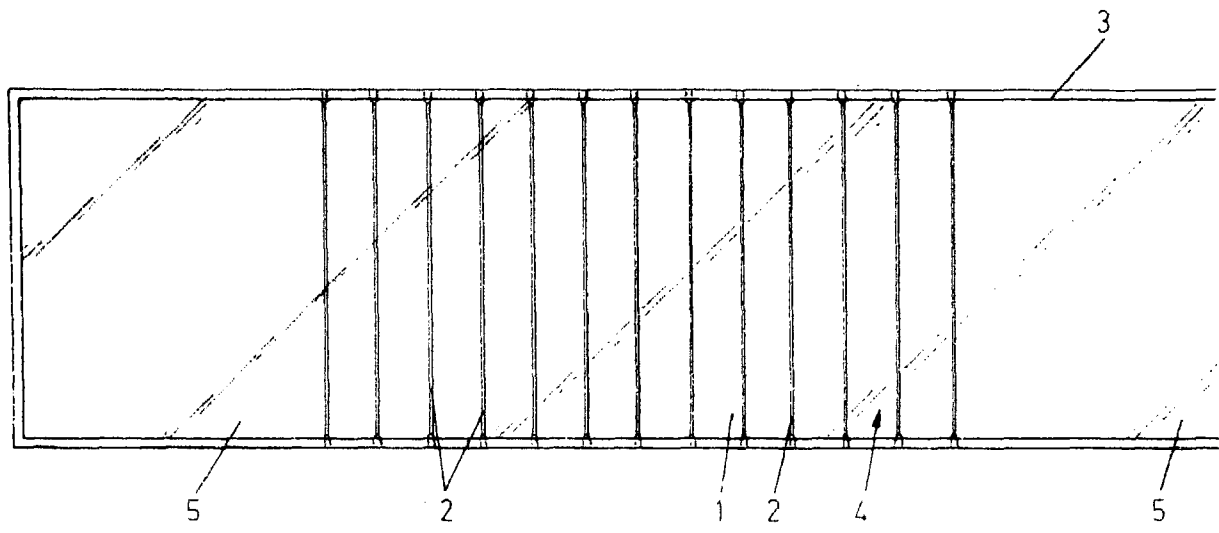
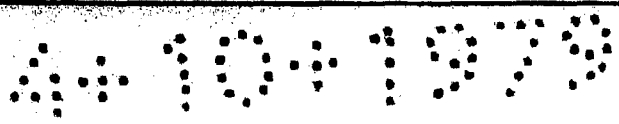


FIGURA 1

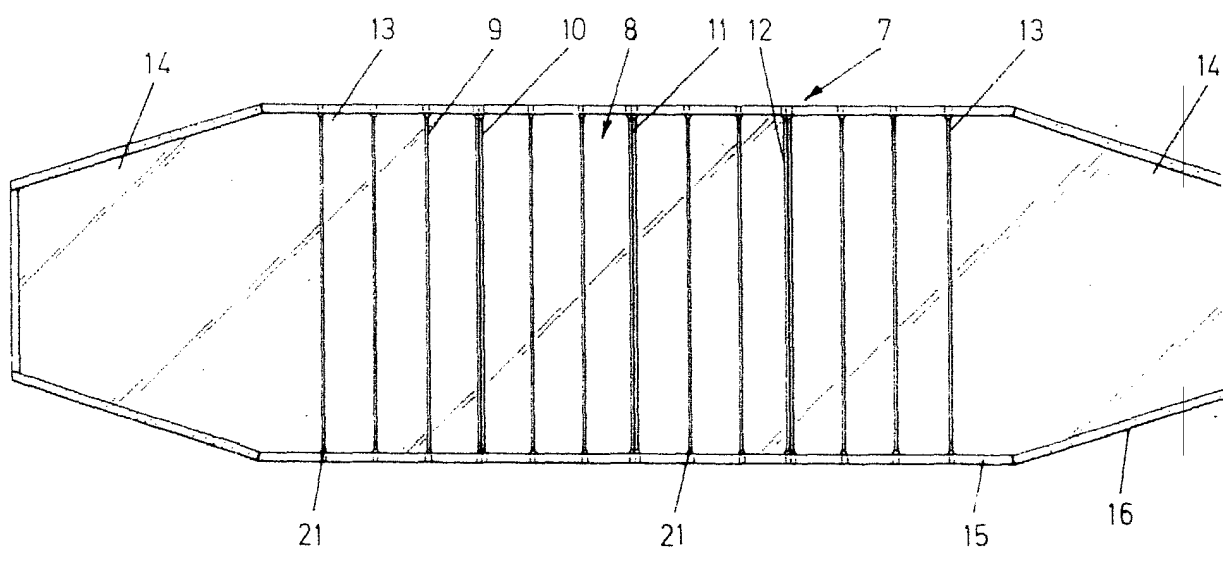


FIGURA 2

patentes

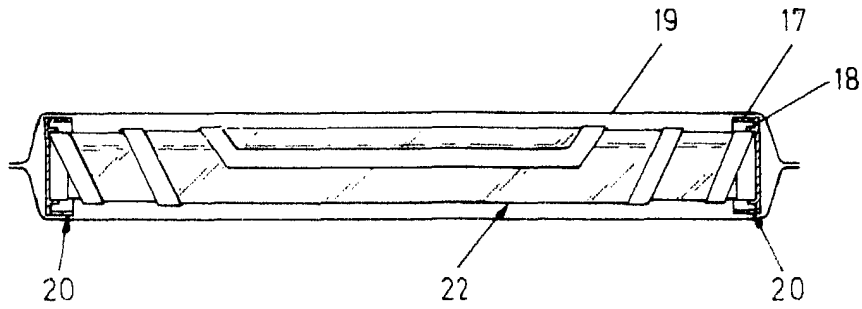


FIGURA 3

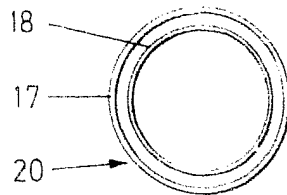


FIGURA 4



ESCALA VARIABLE

MADRID

EL AGENTE

[Handwritten signature]